

DESARROLLO DE UN MODELO DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA LA FORMACIÓN DE PROFESORES DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL**DEVELOPMENT OF A MODEL OF EDUCATIONAL PRACTICE FOR DIFFERENTIAL EDUCATION TEACHER TRAINING**AUTOR: Roberto Castro Boniche¹DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: rcastroboniche@gmail.com

Fecha de recepción: 10-01-2016

Fecha de aceptación: 15-02-2016

Resumen

La formación docente de los futuros pedagogos de Educación Diferencial de la Universidad Central de Chile, ha tenido un significativo impacto positivo en la comunidad nacional, al promover a profesionales cuya base se focaliza en una "formación por competencias" que progresivamente se implementa en los núcleos y asignaturas que se imparten y a los sellos institucionales, principios y lineamientos que trascienden e internalizan a través de las distintas instancias formativas. La línea de Práctica Pedagógica, de cuatro años de duración, desde la Inicial (año 1); Intermedia I (año 2); Intermedia II (año 3) y Profesional (año 4), procuran desarrollar progresivamente el rol profesional del Profesor de Educación Diferencial, mediador, proactivo, interdisciplinario y colaborador, a través de la inmersión en las distintas instancias formales y no formales del sistema educativo chileno; en Escuelas Especiales para estudiantes con discapacidad y con Trastornos Específicos del Lenguaje y a través de los Programas de Integración Escolar para estudiantes con y son discapacidad asociados a las NEE permanentes y transitorias, en la reflexión y análisis de la cultura, políticas y prácticas de los Centros de Práctica.

Palabras clave: Educación Inclusiva; Educación Especial; Educación Diferencial; Formación Docente; Prácticas Pedagógicas; Modelo Curricular.

Abstract

Teacher training of future teachers of Special Education of the Central University of Chile, has had a significant positive impact on the national community by promoting professional whose base is focused on a "skills training" progressively implemented in the nuclei and subjects that are taught and institutional stamps, principles and guidelines that transcend and internalize through the different levels of training. Pedagogical Practice line of four years from the initial (year 1); Intermediate I (Year 2); Intermediate II (Year 3) and Professional (year 4), seek to progressively develop the professional role of Professor of Special Education, mediator, proactive, interdisciplinary and collaborative, through immersion in the various formal bodies

¹ Universidad Central de Chile. Sede La Serena. Chile.

Chilean and non-formal education system; in special schools for students with disabilities and with specific language impairment and through Programs School Integration for students with and are disabled associated with permanent and temporary NEE, reflection and analysis of culture, policies and practices of the Centers Practice.

Keywords: Inclusive Education; Special education; Special Education; Teacher Training; Pedagogic practices; Curricular model.

INTRODUCCIÓN

La ponencia denominada: “Desarrollo de un modelo de Prácticas Pedagógicas para la formación de Profesores de Educación Diferencial”, corresponde a una síntesis de la experiencia formativa que desarrolla actualmente la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Central de Chile, sede La Serena, en la Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial e Integral en Necesidades Educativas Especiales (NEE).

La Universidad Central de Chile es una institución privada de Educación Superior, sin fines de lucro, con 33 años de existencia que cuenta con tres sedes a nivel nacional (Santiago, La Serena y Antofagasta) y que a través de sus 9 Facultades, cuenta con 1.700 docentes y funcionarios que atienden a 14.000 estudiantes y que registra a 18.000 titulados.

Para ello, la Universidad Central de Chile determina como dimensiones de formación para el desarrollo de su sello institucional: “el pluralismo y la diversidad; la ética profesional; la responsabilidad social; el espíritu emprendedor; el pensamiento complejo; la cultura orientada al conocimiento, y el desarrollo personal” (www.uccentral.cl).

En consecuencia con el Proyecto Educativo de la Universidad Central de Chile (2008), la formación docente de la Facultad de Ciencias de la Educación, comprende seis principios, los que sustentan y orientan los procesos formativos de las distintas Carreras de Pedagogía que imparte la Facultad, entre los que se encuentran:

- Principio de la Formación Integral de la Persona (Enfoque Filosófico).
- Principio de la Integración de la Diversidad Epistemológica o de las formas de conocer el mundo (Enfoque Epistemológico).
- Principio de Valoración e Integración de la Diversidad humana y de personas que presentan Necesidades Educativas Especiales (Enfoque Inclusivo).
- Principio de la Integración de la Diversidad Cultural y Étnica (Enfoque Antropológico).

- Principio de Integración de Valores Trascendentes basados en los Derechos Humanos y la Formación Ciudadana (Enfoque Socio-Político).
- Principio de Integración de formas metodológicas diferentes para la conducción del proceso educativo (Enfoque Pedagógico).

La Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial e Integral en NEE, se ofrece en Santiago desde el 2003 y en La Serena desde el 2006. Esta Carrera fue acreditada por el Consejo Nacional de Acreditación por tres años en el 2009 y re-acreditada por cinco años a partir de 2013 (www.cna.cl).

La formación docente de esta Carrera se basa en un enfoque de competencias, entendido como aquel que “permite definir los contenidos curriculares desde el aprendizaje, a partir de la identificación de tareas profesionales que se consideran claves, analizadas en sus diversas dimensiones: saber, saber hacer, ser, comportamiento ético profesional y sello institucional, que traducidos en trayectos de formación, permiten a una persona formar un perfil de egreso descrito por competencias” (Proyecto Educativo de la Escuela de Educación Diferencial, Universidad Central de Chile, 2012).

La Carrera, de nueve semestres de duración, incluye la entrega de dos Menciones específicas e independientes, una en Discapacidad Intelectual y la otra en Necesidades Educativas Especiales Transitorias, lo que habilita a los egresados para un trabajo profesional especializando a su formación como educadores.

El Plan de Estudios de la Carrera se estructura a través de un Plan Común (conducente al grado académico de Licenciado en Ciencias de la Educación) y un Plan de Especialidad (conducente al Título Profesional).

Según el Proyecto Educativo de la Escuela de Educación Diferencial (2012), el Plan de Estudio distingue cinco líneas curriculares para referirse a aquellas actividades académicas que poseen en común un conjunto de conocimientos y procedimientos, cuya base epistemológica es semejante y que se distribuyen a lo largo del período de formación de un profesional:

- De la Pedagogía y el Currículo (Competencias para el análisis epistemológico interdisciplinario de la realidad en general y de la pedagogía en particular).
- De la Investigación (Competencias para la construcción del saber).
- Del Aprendizaje y la Didáctica (Competencias para analizar y efectuar transposición didáctica del conocimiento que le permita generar aprendizajes).
- De la Respuesta a la Diversidad y las NEE (Competencias para identificar las necesidades y características

individuales de los estudiantes y generar una respuesta educativa y curricular adecuada a tales necesidades).

- De la Práctica en el Contexto Educativo (Competencias para construir conocimiento desde la práctica en diferentes contextos, contrastándola con teorías existentes).

La línea de formación práctica considera una Práctica Inicial (año 1), Práctica Intermedia I (año 2), Práctica Intermedia II (año 3) y Práctica Profesional (año 4), vivencias que se desarrollan a través de un amplio y variado conjunto de establecimientos educacionales, permitiendo a los futuros pedagogos una observación participante y experiencias prácticas directas en Jardines Infantiles, Escuelas, Liceos o a través de instancias educativas no convencionales.

DESARROLLO

Según Castro (2015), la Ley General de la Educación (2009) y la Ley que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad (2010), definen a la Educación Diferencial como una modalidad educacional transversal que desarrolla su acción en los distintos niveles del sistema educativo, tanto en instituciones educacionales comunes como en Escuelas Especiales, brindando un conjunto de servicios, recursos, conocimientos especializados y apoyos, para asegurar aprendizajes de calidad a los estudiantes con NEE, de manera que accedan, participen y progresen en el currículum nacional en igualdad de condiciones y oportunidades.

La actual mirada de la formación docente en general y de los profesores de Educación Diferencial se desarrolla en base a cuatro ámbitos: dinamismo de la profesión, contexto laboral, formación docente para la inclusión, y el equilibrio entre formación general y especializada, todos dirigidos hacia la construcción de una identidad profesional desarrollado en un proceso complejo, dinámico, continuo y permanente (López, 2014).

Los lineamientos de la inclusión educativa determinan que es “el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño(as) del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño(as)” (UNESCO, 1994).

De acuerdo a estas ideas, los focos del modelo de práctica pedagógica de la Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial e Integral en NEE de la Universidad Central de Chile, tienen como propósito el conocimiento y la adquisición progresiva del desempeño profesional docente con énfasis en la proactividad y en el trabajo colaborativo.

En su proceso formativo de práctica, los futuros Profesores de Educación Diferencial: en el 1º Año, conocen las diversos niveles del sistema educativo chileno, observando participativamente en la práctica el rol que desarrollan los docentes comunes; en 2º Año, el foco se centra en las Escuelas Especiales, reconociendo e identificando las NEE asociadas a la discapacidad intelectual (un semestre) y las necesidades educativas especiales transitorias, centrados en los Trastornos Específicos del Lenguaje (un semestre) y en él, las características distintivas del rol mediador del Profesor de Educación Diferencial; en 3º Año, el foco está puesto en desarrollo del aula, aportando estrategias de apoyo grupales e individuales a los estudiantes de las Escuelas y Liceos con Programas de Integración Escolar, con un rol colaborador de apoyo a la integración de estudiantes con NEE y las familias; en 4º Año, el foco está puesto en el rol mediador del Profesor de Educación Diferencial de apoyo colaborador a los Programas de integración e inclusión educativa de estudiantes que presentan NEE, apoyo a los aprendizajes, la docencia y la gestión, apoyo a la familia y comunidad (Modelo de Prácticas Pedagógicas, Escuela de Educación Diferencial, 2012).

La línea académica del modelo se construye a partir de las orientaciones generales de la Carrera, la cual considera los Programas de Estudios de cada núcleo y asignaturas por año, promoviendo articulaciones entre éstas y culminando en el 9º semestre con la Mención y el Seminario de Título.

Es por ello que el desarrollo del proceso de Práctica posee un carácter dinámico, flexible, interactivo y curricular, que busca favorecer el desarrollo de las competencias definidas en el perfil de egreso de la Carrera, tomando como referencia el marco de la Política Nacional de la Educación Especial, la Ley General de Educación y los principios de la Educación Inclusiva, los que se basan en el enfoque de derechos, calidad y equidad para todos los estudiantes en general y para los estudiantes que presentan NEE en particular, orientado principalmente bajo la modalidad de trabajo colaborativo e interdisciplinario.

Tabla 1. Articulación entre el eje Práctica Intermedia I y los Núcleos formativos de 2º Año

Competencias	Núcleos y Asignaturas
<p>Gestiona procesos de enseñanza y aprendizaje inclusivos que promuevan la participación de todos/as los/las estudiantes en el currículo escolar.</p> <p>Desarrolla procesos de investigación educativa sobre su práctica pedagógica con rigor científico.</p> <p>Toma decisiones fundadas en un marco ético a partir de la interpretación de situaciones, hechos y prácticas pedagógicas, reflexionando sobre sus consecuencias y efectos.</p> <p>Evalúa de manera continua e integral las características y necesidades de los alumnos/as y los factores contextuales que inciden en los procesos y resultados de aprendizaje.</p>	<p>Desarrollo Neuropsicológico y Sus alteraciones.</p> <p>Psicología del Desarrollo y el Aprendizaje.</p> <p>Currículum y Atención a la Diversidad.</p> <p>Didáctica del Lenguaje.</p> <p>Matemáticas y Ciencias I.</p> <p>Expresión Artística.</p> <p>Necesidades Educativas Especiales.</p> <p>Convivencia Escolar.</p> <p>Familia y Comunidad.</p>

Fuente: Modelo de Prácticas Pedagógicas, Escuela de Educación Diferencial, 2012.

Tabla 2. Articulación entre el eje Práctica Intermedia II y los Núcleos formativos de 3° Año

Competencias	Núcleos y Asignaturas
<p>Gestiona procesos de enseñanza y aprendizaje inclusivos que promuevan la participación de todos/as los/las estudiantes en el currículo escolar.</p> <p>Desarrolla procesos de investigación educativa sobre su práctica pedagógica con rigor científico.</p> <p>Toma decisiones fundadas en un marco ético a partir de la interpretación de situaciones, hechos y prácticas pedagógicas, reflexionando sobre sus consecuencias y efectos.</p> <p>Genera propuestas educativas de su especialidad, fundamentadas epistemológicamente y con carácter interdisciplinario de las ciencias de la educación.</p> <p>Evalúa de manera continua e integral las características y necesidades de los alumnos/as y los factores contextuales que inciden en los procesos y resultados de aprendizaje.</p> <p>Planifica e implementa procesos educativos para dar respuesta a la diversidad y las NEE, en base a una evaluación continua de los aprendizajes, en distintos niveles de enseñanza y contextos escolares.</p> <p>Orienta y apoya a la comunidad educativa para la generación de condiciones que posibiliten una respuesta educativa integral y de calidad a los alumnos que presentan NEE desde una perspectiva inclusiva.</p>	<p>Habilidades cognitivas, sociales y comunicativas.</p> <p>Didáctica del Lenguaje, Matemáticas y Ciencias II.</p> <p>Estrategias de atención en la Primera Infancia.</p> <p>Evaluación y Adaptaciones Curriculares.</p> <p>Psicomotricidad.</p> <p>Electivo Transversal Institucional.</p> <p>Estrategias de Integración Social, Comunitaria y Laboral.</p> <p>Gestión y Mejora Escolar.</p>

Fuente: Modelo de Prácticas Pedagógicas, Escuela de Educación Diferencial, 2012

Competencias	Núcleos y Asignaturas
<p>Gestiona procesos de enseñanza y aprendizaje inclusivos que promuevan la participación de todos/as los/las estudiantes en el currículo escolar.</p> <p>Desarrolla procesos de investigación educativa sobre su práctica pedagógica con rigor científico.</p> <p>Toma decisiones fundadas en un marco ético a partir de la interpretación de situaciones, hechos y prácticas pedagógicas, reflexionando sobre sus consecuencias y efectos.</p> <p>Genera propuestas educativas de su especialidad, fundamentadas epistemológicamente y con carácter interdisciplinario de las ciencias de la educación.</p> <p>Interactúa de manera efectiva, a través del lenguaje verbal, icónico, analógico y tecnológico, adecuando el discurso a diferentes a situaciones comunicativas y contextos, según audiencias, contenidos y propósitos.</p> <p>Evalúa de manera continua e integral las características y necesidades de los alumnos/as y los factores contextuales que inciden en los procesos y resultados de aprendizaje.</p> <p>Planifica e implementa procesos educativos para dar respuesta a la diversidad y las NEE, en base a una evaluación continua de los aprendizajes, en distintos niveles de enseñanza y contextos escolares.</p>	<p>Investigación Educativa I.</p> <p>Investigación Educativa II.</p> <p>Proyecto Educativo Inclusivo.</p>

Orienta y apoya a la comunidad educativa para la generación de condiciones que posibiliten una respuesta educativa integral y de calidad a los alumnos que presentan NEE desde una perspectiva inclusiva.	
---	--

Genera un clima socio-afectivo y participativo que propicie el aprendizaje y las interacciones positivas entre los distintos actores de la comunidad educativa, basado en la confianza, cooperación, el respeto mutuo y la valoración de la diversidad.	
---	--

Fuente: Modelo de Prácticas Pedagógicas, Escuela de Educación Diferencial, 2012

De acuerdo al Modelo de Prácticas Pedagógicas de la Escuela de Educación Diferencial (2012), el desarrollo de los procesos de Práctica se organiza respecto a tres contextos formativos.

En la Universidad:

Se desarrollan Talleres de Reflexión y Análisis de la Práctica Pedagógica. Respecto a la evaluación, se aplican instrumentos evaluativos en consecuencia al modelo de formación por competencias, y a instancias de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.

Entre las estrategias pedagógicas desarrolladas con los estudiantes se encuentran: metodología de proyectos; esquemas conceptuales; estudios y análisis de casos; Rol Playing; simulaciones; debates, foros, etc. En total: 2 hrs. pedagógicas a la semana.

En los Centros de Práctica:

Se trabaja directamente en el ejercicio del rol. Entre las estrategias pedagógicas desarrolladas con los estudiantes se encuentran: aplicación de técnicas de investigación-acción; implementación de planificaciones y evaluaciones; utilización de material de trabajo pedagógico; utilización de procedimientos de seguimiento al proceso de la práctica. Para la Práctica Inicial, Intermedia I e Intermedia II corresponden a 4 hrs. pedagógicas semanales. Para la Práctica Profesional corresponden a 22 hrs. pedagógicas semanales.

A través del Trabajo Autónomo:

Se entregan orientaciones para el estudio y trabajo grupal, autónomo e individual.

Esta instancia permite que los estudiantes elaboren los portafolios, realicen lectura y análisis de documentos, elaboración de informes, diseñen planificaciones y evaluaciones, diseñen proyectos y elaboren y adapten materiales didácticos.

Para la Práctica Inicial, Intermedia I e Intermedia II corresponden a 6 hrs. pedagógicas semanales. Para la Práctica Profesional corresponden a 22 hrs. pedagógicas semanales.

Para la evaluación de cada uno de los niveles de las Prácticas Pedagógicas se considera el logro de las competencias declaradas en el perfil de egreso de la Carrera, con diferentes niveles de complejidad y profundidad en la información y las estrategias

implementadas en coherencia con el nivel de práctica, cuyas evidencias se registran principalmente en un Portafolio que tiene como propósito, el ejercicio de reflexión permanente sobre la práctica dando cuenta del proceso vivenciado por cada estudiante.

CONCLUSIONES

El desarrollo del modelo de Prácticas Pedagógicas implementado por la Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial e Integral en NEE de la Universidad Central de Chile, se ha convertido en una exitosa implementación que afianza los valores formativos que persigue, ya que desarrolla no sólo las competencias en un contexto teórico, sino que en la directa realidad con diversas instituciones del sistema educativo.

Los académicos de la Carrera y especialmente los Profesores Tutores de Práctica, han participado en variadas instancias de perfeccionamiento docente en formación por competencias, lo que asegura su internalización y puesta en práctica en consecuencia con el modelo.

La alta empleabilidad de los egresados, la satisfacción de los Sostenedores y Directores de Escuela, el reconocimiento de Consejo Nacional de Acreditación y los resultados escolares con los estudiantes con NEE atendidos en aulas regulares y de Escuelas Especiales, demuestran que este modelo de Prácticas Pedagógicas pueden ser replicado en la implementación en otras instituciones formadoras de profesores.

REFERENCIAS

Castro, R. (2015). Historia de la Educación Diferencial en Chile y la región de Coquimbo. Editorial Universidad de La Serena. La Serena-Chile.

López, V. y otros (2014). Barreras Culturales para la Inclusión: Políticas y Prácticas de Integración en Chile. Revista de Educación N° 363. Madrid-España.

Ministerio de Educación (2009). Ley N° 20.370, Ley General de la Educación. Santiago-Chile.

Ministerio de Planificación (2010). Ley N° 20.422, establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. Santiago-Chile.

Universidad Central de Chile (2008). Proyecto Educativo de la Universidad Central de Chile, Santiago-Chile.

Universidad Central de Chile (2012). Modelo de Prácticas Pedagógicas. Escuela de Educación Diferencial e Integral en NEE. Santiago-Chile.

Universidad Central de Chile (2012). Proyecto Educativo de la Escuela de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad Central de Chile, Santiago-Chile.